

## DECLARACIÓN DE KATMANDÚ

### **“Asegurando los Derechos a la Tierra para la Paz y la Seguridad Alimentaria”**

1. Nosotros, los más de 180 miembros y partners de la Coalición Internacional para el Acceso a la Tierra (ILC por sus siglas en inglés), representantes de la sociedad civil, movimientos sociales y campesinos, agencias internacionales, y gobiernos, de más de 43 países en Asia, África, Europa y las Américas, nos hemos reunido en Katmandú del 21 al 23 de abril de 2009 bajo el tema de “Asegurando los Derechos a la Tierra para la Paz y la Seguridad Alimentaria”. Compartimos un compromiso colectivo para trabajar juntos para asegurar tierra y recursos para las mujeres y hombres pobres, y permitirles vivir con dignidad y transformar sus propias vidas, instituciones y comunidades. Esta Conferencia en Nepal, un país que está bajo profundos cambios políticos en un período de post-conflicto, nos ha proporcionado el espacio y la plataforma apropiados para repensar viejos supuestos y determinar nuevos caminos.
2. Creemos que la provisión de un acceso seguro a la tierra y los recursos naturales para los productores pobres es un paso fundamental para encontrar soluciones pacíficas duraderas para abordar la pobreza rural, la persistencia del hambre y los conflictos en torno a los recursos naturales. Es inaceptable que cerca de mil millones de personas en el mundo hoy en día estén malnutridas. Obtener un acceso seguro a la tierra y los recursos naturales es esencial para el pleno disfrute de sus derechos de ciudadanía y más ampliamente, sus derechos humanos, especialmente el derecho a la alimentación. Los temas de la tierra influyen en las relaciones sociales, económicas y políticas, y son una preocupación para todo el mundo. Damos la bienvenida al creciente reconocimiento por parte de los donantes, sobre la centralidad que la seguridad en la tenencia de la tierra tiene en la reducción de la pobreza.

3. El cambio climático es crecientemente impredecible y pone en riesgo los medios de subsistencia de aquellas personas que dependen de la tierra y los recursos naturales. Al mismo tiempo, los medios por los cuales se accede, utiliza y posee la tierra están cambiando rápidamente en el mundo, creando nuevos desafíos para reducir el hambre y la pobreza. Esta situación es especialmente relevante entre las mujeres, las personas sin tierra, los arrendatarios y trabajadores agrícolas, los 300 millones de personas pertenecientes a pueblos indígenas, y los mil millones y medio de pequeños agricultores que trabajan en superficies de tierra menores a dos hectáreas. La tierra se está convirtiendo crecientemente en una mercancía globalizada, siendo esta tendencia alimentada por la creciente demanda de alimentos y biocombustibles, minerales, demandas para el turismo, y para servicios de ecosistemas incluyendo el secuestro de carbono. Los usuarios de la tierra que son pobres en recursos están confrontando una creciente competencia por la tierra por parte de otros usuarios, élites nacionales e inversores globales. Hacemos un llamamiento urgente para asegurar la transparencia y la apertura informativa en las transacciones a gran escala de tierra por parte de gobiernos y corporaciones. Éstos deberían realizar dichas acciones en plena consulta con todos los actores clave, particularmente con los usuarios locales.
4. La necesidad de reformas agrarias y de la tierra es hoy en día más relevante que nunca. Las grandes desigualdades en el acceso a la tierra alimentan la conflictividad, la inestabilidad política, la alienación social y la exclusión, y constituyen una barrera para el desarrollo económico nacional. Las reformas agrarias y de la tierra deben, por tanto, abordar los nuevos desafíos que existen en complejas realidades globales, incluyendo los procesos de concentración en la propiedad de la tierra, las presiones sobre la agricultura derivadas de la urbanización y la industria, y la liberalización del comercio y los mercados globales. Las reformas deben tener en consideración temas de equidad, productividad y sostenibilidad en la utilización de los recursos naturales.
5. Los esfuerzos liderados por el estado en la reforma agraria han generado igualmente interrogantes sobre el papel y la capacidad del estado para ser reformador y activista. Mientras que el estado debe continuar jugando un papel central en todos los aspectos de los procesos de reforma, los movimientos sociales, las organizaciones de productores y las organizaciones de la sociedad civil deben jugar un papel complementario en la formulación e implementación de políticas, y asegurar la rendición de cuentas en la implementación de las mismas.
6. Las mujeres de zonas rurales juegan un papel clave como campesinas y garantes de la seguridad alimentaria tanto en el ámbito familiar como nacional. Por lo tanto, sus múltiples roles y responsabilidades ejercidas deben reflejarse en un derecho a la tierra efectivo. La tierra bajo el control de las mujeres también promueve la dignidad de la mujer en la familia y la sociedad. Nos comprometemos a trabajar para el pleno reconocimiento e integración de las mujeres en todos los aspectos del aseguramiento de los derechos a la tierra, y en la promoción de la implementación de mecanismos que específicamente otorguen el derecho a la tenencia de las mujeres.
7. Las comunidades indígenas y las minorías étnicas se cuentan entre los millones de personas en el mundo que dependen de los bosques, pastos y otras formas de propiedad colectiva para su alimentación y medios de subsistencia. Ellos también sufren en mayor medida la

discriminación, exclusión, intimidación y violencia. Los derechos de los moradores y usuarios pobres de bosques, especialmente pueblos indígenas, deben ser reconocidos. Estamos animados por la creciente tendencia hacia el fortalecimiento de la propiedad colectiva, los derechos comunitarios de los bosques y el reconocimiento de los territorios indígenas, tal y como lo reconoce la Convención 169 de la OIT y la Declaración de los Derechos de los Pueblos Indígenas de las Naciones Unidas. Fortalecer los derechos locales de la tenencia de la tierra y los derechos colectivos sobre los recursos naturales bajo propiedad colectiva, mejora los medios locales de subsistencia y reduce los conflictos en torno a los recursos naturales.

8. El Primer Ministro de Nepal declaró que un Nuevo Nepal no puede ser construido sin la reforma de la tierra. No puede darse una paz duradera y prosperidad sin una distribución justa y equitativa de la tierra y otros recursos naturales productivos en favor de las personas marginadas. Somos especialmente conscientes de los esfuerzos que se están haciendo para permitir un ambiente política y constitucionalmente favorable en su enfoque hacia las personas, desde las bases hacia arriba, para llevar a cabo un programa de reforma orientada a la justicia social, la inclusión, la paz y la seguridad alimentaria. Al situar la reforma de la tierra como parte integral del proceso de reestructuración del estado, el gobierno de Nepal ha expresado su intención de asegurar el acceso y propiedad de la tierra y otros aspectos económicos para amplios sectores de los sin tierra, arrendatarios, mujeres y campesinos marginalizados. Estas medidas son indispensables para la justicia social, la democracia y una paz duradera. Apreciamos los compromisos del gobierno de Nepal, y ampliamos nuestros esfuerzos para apoyar sus transformaciones en realidades, mediante la continuidad del proceso de diálogo y partenariado entre gobierno, organizaciones internacionales, movimientos sociales y otras organizaciones de la sociedad civil en Nepal.
9. Nosotros, los participantes en esta Conferencia, expresamos nuestro aprecio y gratitud hacia el Gobierno de Nepal, especialmente al Primer Ministro, el Ministro de Finanzas, el Ministro de Reforma Agraria y Gestión de Tierras, y a la organización Community Self Reliance Centre (CSRC) por su hospitalidad y esfuerzos en la organización de esta Conferencia.

**Katmandú, Nepal**  
**23 de abril de 2009**

*La Coalición Internacional para el Acceso a la Tierra (ILC en sus siglas en inglés) es una alianza mundial de organizaciones intergubernamentales y de la sociedad civil que trabajan en colaboración para fomentar y garantizar el acceso equitativo a la tierra, y su control sobre ella, de hombres y mujeres pobres mediante la promoción, el diálogo y la creación de capacidad.*

*La Conferencia Internacional, "Asegurando los Derechos a la Tierra para la Paz y la Seguridad Alimentaria" fue organizada con ocasión de la Cuarta Asamblea Global de la ILC, y tuvo lugar en Katmandú, Nepal, del 21 al 23 de abril de 2009. La conferencia fue conjuntamente auspiciada por la ILC y el Gobierno de Nepal, y la organización Community Self Reliance Centre (CSRC) actuó como anfitrión local. Un consorcio de organizaciones de la sociedad civil del Nepal también posibilitaron esta conferencia, tales como la Federation of Community Forest Users Network (FECOFUN), MODE Nepal, la NGO Federation of Nepal (NFN), la National Land Rights Concerns Group (NLRGC) y la National Land Rights Forum (NLRF).*